

AGUAS DEL NORTE ANTIOQUEÑO S.A. E.S.P.

Nit: 900.232.836

Calle20 Nro.20 - 03 piso 5 / YARUMAL (ANTIOQUIA)

E-mail: aguasdelnorteant@gmail.com

Página: 1 de: 1

COMPROBANTE DE EGRESO

CE Nº 000000335

ORDENES DE PAGO ASIGNADAS

Documentos Asignados.

Num Doc.	Fecha Doc.
----------	------------

00201	27/04/2026
-------	------------

Fecha de Expedición: 11/05/2026

Nit ò Cedula:	1042765992 - 8
Beneficiario:	JANNETTE ELIANA CARDONA MADRIGAL

Concepto de este Egreso

63F21135368685E2C564B9AB0BB51B08

CPS-020-2026:PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE REVISORÍA FISCAL, MEDIANTE LA VERIFICACIÓN DE LAS ACTUACIONES DE LOS ADMINISTRADORES, EN CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD LEGAL VIGENTE PARA LOS SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS SEGÚN LA LEY 142 DE 1994, DECRETOS REGLAMENTARIOS PARA EL SECTOR Y DEMÁS NORMAS CONCORDANTES, ASI MISMO EN MATERIA CONTABLE DE ACUERDO AL PLAN DE CUENTAS ESTABLECIDO, Y FISCALMENTE DE ACUERDO AL ESTATUTO TRIBUTARIO, ADEMAS, BRINDAR DE MANERA OPORTUNA LAS RECOMENDACIONES EN MATERIA CONTABLE DE ACUERDO A LA NORMATIVIDAD DEL SECTOR. CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL. SEGUN CUENTA DE COBRO 01.

Rubro	Descripción	Valor Rubro
2.1.2.02.02.008	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION	4.552.434,00
CCPET01 - CPC V2.1 AC	8715299 Otros servicios de mantenimiento y reparación de maquinaria y aparatos eléctricos n.c.p.	4.552.434,00
CCPET02 - UNIDAD EJECUTORA	1.0 ENTIDADES DIFERENTES A ENTIDADES TERRITORIALES - GESTION GENERAL	4.552.434,00
CCPET05 - FUENTES DE FINANCIACIÓN	1.2.1.0.00 INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	4.552.434,00
CCPET10 - EGRESOS SERVICIOS PUBLICOS AAA	0321910701 Honorarios	4.552.434,00
CCPET83 - ATRIBUTO EJECUCIÓN CON / SIN SITUACIÓN DE FONDOS	C Con Situación de Fondos	4.552.434,00
CCPET84 - ATRIBUTO DESTINACIÓN DE LA RENTA	120501 Ingresos sin destinación específica	4.552.434,00

Total de la Presente Orden

Total Retenciones

Total a Pagar

4.552.434,00

277.699,00

4.274.735,00

Valor en letras:

CUATRO MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS M/L xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

Detalle de Movimiento de Bancos y Caja

Codigo	Detalle	Documento	Valor
2001000000644173064	BOGOTA CTA CORRIENTE	0000000335	4.274.735,00

RETENCIONES

DESCRIPCIÓN	%	VALOR
Retencion de ICA	0,60	27.315,00
Estampilla Pro Adulto Mayor	4,00	182.097,00
Estampilla Pro Cultura	1,50	68.287,00

Ordenador

Girador

Firma del Interesado
Nit / C.C.





Nóminas, Proveedores y Libranzas

Empresa: AGUAS DEL NORTE ANTIOQUEÑO S.A E.SP
Tipo Identificación: NIT Persona Jurídica **No. Identificación:** 9002328360
Generado por: LIBIA MARCELA SANCHEZ BETANCUR

A continuación el detalle de: Resultado - Crear

No. Autorización	16283665	Fecha de Emisión	2026/05/11
<u>Origen</u>			
Tipo Producto	Cuenta Corriente		
Nombre Producto Origen	CC3064	No. Producto	*****3064
Fecha de Pago	2026/05/11		
<u>Destino</u>			
Tipo Identificación	Cédula de Ciudadanía		
No. Identificación	1042765992		
Beneficiario	JANNETTE ELIANA CARDONA MADRIGAL		
Valor a Pagar	\$4,274,735.00		
Entidad Financiera	Bancolombia		
Tipo Producto	Cuenta Ahorros		
Producto Destino	50300005417		
Tipo Pago	PROVEEDORES		
Referencia / No. Factura	CUENTA COBRO 01		
Información Adicional	CPS 020 2026		
Estado	En Proceso		



Importante: Una vez finalizada esta transacción, por favor verifique el débito en la cuenta origen, antes de intentar realizarla nuevamente.

* La tarifa de esta transacción depende del acuerdo que tenga establecido con el Banco

AGUAS DEL NORTE ANTIOQUEÑO S.A. E.S.P.

Nit: 900.232.836

Calle20 Nro.20 - 03 piso 5 / YARUMAL (ANTIOQUIA)

E-mail: aguasdelnorteant@gmail.com

Página: 1 de: 1

ORDEN DE PAGO

OP N° 000000201

COMPROMISOS ASIGNADOS

Fecha de Expedición: 27/04/2026

Documentos Asignados	
Num Doc.	Fecha Doc.
00139	15/04/2026

Nit ò Cédula:	1042765992 - 8
Beneficiario:	JANNETTE ELIANA CARDONA MADRIGAL

Por Concepto de:

20FBE3BC49DDB14B48915F84DF7EE4B4

CPS-020-2026:PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE REVISORÍA FISCAL, MEDIANTE LA VERIFICACIÓN DE LAS ACTUACIONES DE LOS ADMINISTRADORES, EN CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD LEGAL VIGENTE PARA LOS SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS SEGÚN LA LEY 142 DE 1994, DECRETOS REGLAMENTARIOS PARA EL SECTOR Y DEMÁS NORMAS CONCORDANTES, ASI MISMO EN MATERIA CONTABLE DE ACUERDO AL PLAN DE CUENTAS ESTABLECIDO, Y FISCALMENTE DE ACUERDO AL ESTATUTO TRIBUTARIO, ADEMAS, BRINDAR DE MANERA OPORTUNA LAS RECOMENDACIONES EN MATERIA CONTABLE DE ACUERDO A LA NORMATIVIDAD DEL SECTOR. CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL. SEGUN CUENTA DE COBRO 01.


Rubro	Descripción	Valor Rubro
2.1.2.02.02.008	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION	4.552.434,00
CCPET01 - CPC V2.1 AC	8715299 Otros servicios de mantenimiento y reparación de maquinaria y aparatos eléctricos n.c.p.	4.552.434,00
CCPET02 - UNIDAD EJECUTORA	1.0 ENTIDADES DIFERENTES A ENTIDADES TERRITORIALES - GESTION GENERAL	4.552.434,00
CCPET05 - FUENTES DE FINANCIACIÓN	1.2.1.0.00 INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	4.552.434,00
CCPET10 - EGRESOS SERVICIOS PUBLICOS AAA	0321910701 Honorarios	4.552.434,00
CCPET83 - ATRIBUTO EJECUCIÓN CON / SIN SITUACIÓN DE FONDOS	C Con Situación de Fondos	4.552.434,00
CCPET84 - ATRIBUTO DESTINACIÓN DE LA RENTA	120501 Ingresos sin destinación específica	4.552.434,00

Valor en letras:

CUATRO MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS M/L xxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

RETENCIONES		
DESCRIPCIÓN	%	VALOR
Retención de ICA	0,60	27.315,00
Estampilla Pro Adulto Mayor	4,00	182.097,00
Estampilla Pro Cultura	1,50	68.287,00

Total de la Presente Orden:	Total Retenciones:	Total a Pagar:
4.552.434,00	277.699,00	4.274.735,00


Gerente


Jefe de Sección Financiera





AGUAS DEL NORTE ANTIOQUEÑO S.A. E.S.P.

Nit: 900.232.836

Calle20 Nro.20 - 03 piso 5 / YARUMAL (ANTIOQUIA)

E-mail: aguasdelnorteant@gmail.com

Página: 1 de: 2

CERTIFICADO DE REGISTRO Y COMPROMISO PRESUPUESTAL

CRP N° 000000139

Fecha de Expedición: 15/04/2026

DISPONIBILIDADES ASIGNADAS

Documentos Asignados	
Num Doc.	Fecha Doc.
00141	15/04/2026

El coordinador financiero CERTIFICA, que en las imputaciones del Presupuesto de la vigencia fiscal 2026, Existe un Compromiso Presupuestal, para atender los compromisos Adquiridos:

A5B5EF70A561CDE7F5672B132C23D7F5

Nit ò Cedula:	1042765992 - 8
Beneficiario:	JANNETTE ELIANA CARDONA MADRIGAL

Rubro	Descripción	Valor Rubro
2.1.2.02.02.008	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION	54.629.208,00
CCPET01 - CPC V2.1 AC	8715299 Otros servicios de mantenimiento y reparación de maquinaria y aparatos eléctricos n.c.p.	54.629.208,00
CCPET02 - UNIDAD EJECUTORA	1.0 ENTIDADES DIFERENTES A ENTIDADES TERRITORIALES - GESTION GENERAL	54.629.208,00
CCPET05 - FUENTES DE FINANCIACIÓN	1.2.1.0.00 INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	54.629.208,00
CCPET10 - EGRESOS SERVICIOS PUBLICOS AAA	0321910701 Honorarios	54.629.208,00
CCPET83 - ATRIBUTO EJECUCIÓN CON / SIN SITUACIÓN DE FONDOS	C Con Situación de Fondos	54.629.208,00
CCPET84 - ATRIBUTO DESTINACIÓN DE LA RENTA	120501 Ingresos sin destinación específica	54.629.208,00

Valor en letras:

CINCUENTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS VEINTINUEVE MIL DOSCIENTOS OCHO PESOS M/L

Objeto del Compromiso

CPS-020-2026:PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE REVISORÍA FISCAL, MEDIANTE LA VERIFICACIÓN DE LAS ACTUACIONES DE LOS ADMINISTRADORES, EN CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD LEGAL VIGENTE PARA LOS SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS SEGÚN LA LEY 142 DE 1994, DECRETOS REGLAMENTARIOS PARA EL SECTOR Y DEMÁS NORMAS CONCORDANTES, ASI MISMO EN MATERIA CONTABLE DE ACUERDO AL PLAN DE CUENTAS ESTABLECIDO, Y FISCALMENTE DE ACUERDO AL ESTATUTO TRIBUTARIO, ADEMAS, BRINDAR DE MANERA OPORTUNA LAS RECOMENDACIONES EN MATERIA CONTABLE DE ACUERDO A LA NORMATIVIDAD DEL SECTOR



X

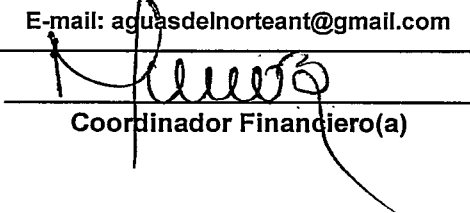
AGUAS DEL NORTE ANTIOQUEÑO S.A. E.S.P.

Nit: 900.232.836

Calle20 Nro.20 - 03 piso 5 / YARUMAL (ANTIOQUIA)

Página: 2 de: 2

E-mail: aguasdelnorteant@gmail.com



Coordinador Financiero(a)

RP:139





AGUAS DEL NORTE ANTIOQUEÑO S.A. E.S.P.

Nit: 900.232.836

Calle20 Nro.20 - 03 piso 5 / YARUMAL (ANTIOQUIA)

E-mail: aguasdelnorteant@gmail.com

Página: 1 de: 2

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

CDP N° 000000141

Fecha de Expedición: 15/04/2026

Nit ò Cedula:	900232836 - 0
Beneficiario:	AGUAS DEL NORTE ANTIOQUEÑO S.A. E.S.P.

En el Presupuesto de Rentas y Gastos para la vigencia 2026 del AGUAS DEL NORTE ANTIOQUEÑO S.A. E.S.P., Existe la Disponibilidad Presupuestal para respaldar la adquisición de los servicios, Compras, Contratos, Licitaciones y Otros Gastos, que se detallan en los rubros presupuestales y correspondiente valor relacionados a continuación:

2FD74E826B492406F942645C339426C1

Rubro	Descripción	Valor Rubro
2.1.2.02.02.008	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION	54.629.208,00
CCPET01 - CPC V2.1 AC	8715299 Otros servicios de mantenimiento y reparación de maquinaria y aparatos eléctricos n.c.p.	54.629.208,00
CCPET02 - UNIDAD EJECUTORA	1.0 ENTIDADES DIFERENTES A ENTIDADES TERRITORIALES - GESTION GENERAL	54.629.208,00
CCPET05 - FUENTES DE FINANCIACIÓN	1.2.1.0.00 INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	54.629.208,00
CCPET10 - EGRESOS SERVICIOS PUBLICOS AAA	0321910701 Honorarios	54.629.208,00
CCPET83 - ATRIBUTO EJECUCIÓN CON / SIN SITUACIÓN DE FONDOS	C Con Situación de Fondos	54.629.208,00
CCPET84 - ATRIBUTO DESTINACIÓN DE LA RENTA	120501 Ingresos sin destinación específica	54.629.208,00

Valor en letras:

CINCUENTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS VEINTINUEVE MIL DOSCIENTOS OCHO PESOS M/L

Objeto de la Disponibilidad

CPS-020-2026:PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE REVISORÍA FISCAL, MEDIANTE LA VERIFICACIÓN DE LAS ACTUACIONES DE LOS ADMINISTRADORES, EN CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD LEGAL VIGENTE PARA LOS SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS SEGÚN LA LEY 142 DE 1994, DECRETOS REGLAMENTARIOS PARA EL SECTOR Y DEMÁS NORMAS CONCORDANTES, ASI MISMO EN MATERIA CONTABLE DE ACUERDO AL PLAN DE CUENTAS ESTABLECIDO, Y FISCALMENTE DE ACUERDO AL ESTATUTO TRIBUTARIO, ADEMAS, BRINDAR DE MANERA OPORTUNA LAS RECOMENDACIONES EN MATERIA CONTABLE DE ACUERDO A LA NORMATIVIDAD DEL SECTOR





AGUAS DEL NORTE ANTIOQUEÑO S.A. E.S.P.

Nit: 900.232.836

Página: 2 de: 2

Calle20 Nro.20 - 03 piso 5 / YARUMAL (ANTIOQUIA)


E-mail: aguasdelnorteant@gmail.com

Gerente

Coordinador Financiero(a)

CDP: 141



	RESOLUCIONES	CÓDIGO IC-RG-12
		VERSIÓN 03
		PÁGINA 1 DE 1

RESOLUCIÓN No 406
(27 Abril de 2026)

POR MEDIO DE LA CUAL SE RECONOCE UN PAGO.

EL GERENTE DE LA EMPRESA AGUAS DEL NORTE ANTIOQUEÑO S.A. E.S.P., en uso de sus facultades legales, en especial las conferidas por la Constitución Nacional (Art. 365 al 370), la Ley 142 de 1994 de Servicios Públicos Domiciliarios, la Escritura Pública N° 629 del 30 de julio de 2008 y el Acuerdo 003 del 23 de febrero 2011 de la Junta Directiva, nombrado mediante Acta .02 de Junta Directiva del 20 de enero de 2025 y

CONSIDERANDO:

A) Que la Empresa Aguas del Norte Antioqueño S.A. E.S.P. suscribió el Contrato **CPS-020-2026** para prestar los servicios profesionales de revisoría fiscal, mediante la verificación de las actuaciones de los administradores, en cumplimiento de la normatividad legal vigente para los servicios públicos domiciliarios según la ley 142 de 1994, decretos reglamentarios para el sector y demás normas concordantes, asimismo en materia contable de acuerdo al plan de cuentas establecido, y fiscalmente de acuerdo al estatuto tributario, así mismo brindar de manera oportuna las recomendaciones en materia contable de acuerdo a la normatividad del sector.

B) La Empresa Aguas del Norte Antioqueño S.A.E.S.P. y su representante legal **JUAN FERNANDO GONZALEZ ALVAREZ** identificado con **C.C. 15.274.434** convinieron el contrato mencionado en el acápite anterior, con la contadora **JANNETTE ELIANA CARDONA MADRIGAL** con **C.C. 1.042.765.992** el cual asciende a la suma de **CINCUENTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS VEINTINUEVE MIL DOSCIENTOS OCHO PESOS M/L. (\$ 54.629.208).**

C) Que por lo anterior es necesario reconocer a **JANNETTE ELIANA CARDONA MADRIGAL** con **C.C. 1.042.765.992** como revisora fiscal por los honorarios correspondientes al mes de abril de 2026, según cuenta de cobro 001, **CUATRO MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS M/L (\$4.552.434).**

D) Que es competencia del Gerente de Aguas del Norte Antioqueño S.A. E.S.P. proceder a efectuar el pago y, en consecuencia,


RESUELVE:


ARTICULO PRIMERO: Reconocer a **JANNETTE ELIANA CARDONA MADRIGAL** con **C.C. 1.042.765.99**, el derecho a cobrar de la Tesorería de Aguas del Norte Antioqueño S.A. E.S.P. la suma de **CUATRO MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS M/L (\$4.552.434).**


ARTICULO SEGUNDO: La cuenta se tomará del Presupuesto de Rentas y Gastos Vigente.

ARTICULO TERCERO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE


JUAN FERNANDO GONZALEZ ALVAREZ
 Gerente Aguas del Norte Antioqueño S.A.E.S.P.

Calle 20 Nro 20-05-Piso 5 Palacio Municipal Yarumal - Antioquia- Colombia 

853 68 68 / Línea de atención 24 horas: 853 61 36 Email: secretaria@aguasdelnorte.gov.co 

www.aguasdelnorte.yarumal.gov.co   [aguasdelnorteantioqueño](https://www.facebook.com/aguasdelnorteantioqueño)



Radicado N°: 2026042711000043
Destino: Dirección financiera
Fecha: 27-04-2026 Hora: 08:35:03
Resol → 406

JANNETTE ELIANA CARDONA MADRIGAL
C.C 1.042.765.992 DE YARUMAL
CONTADORA PUBLICA TITULADA
TP-238069

CUENTA DE COBRO NR 01

AGUAS DEL NORTE ANTIOQUEÑO S.A E.S. P.

NIT 900236836_

DEBE A

JANNETTE ELIANA CARDONA MADRIGAL

C.C 1.042.765.992 DE YARUMAL

La suma de cuatro millones quinientos cincuenta y dos mil cuatrocientos treinta y cuatro pesos M/L (\$ 4.552.434), por concepto de honorarios por la prestación de servicios de revisoría fiscal del mes de Abril del 2026.

Les solicito no me sea efectuada la retención en la fuente a título de impuesto de renta, por pertenecer a la categoría de empleados según el art 329 de la ley 1607 y decreto reglamento 099 del 25 de enero del 2013, puesto que mis ingresos el 80% provienen del ejercicio de una profesión liberal y las normas citadas determinan mi calidad de empleado.

Por favor consignar a la cuenta numero 503-562-84876 ahorros Bancolombia.

Atentamente,

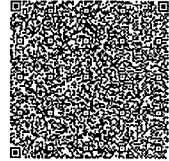
JANNETTE ELIANA CARDONA MADRIGAL

Revisor fiscal

JANNETTE ELIANA CARDONA MADRIGAL

C.C: 1042765992

Autorización de facturación No.18764099311511, desde 274 hasta 2000
2026-09-29



Beneficiario: AGUAS DEL NORTE ANTIOQUEÑO
S.A. E.S.P.

**Documento Soporte En Adquisiciones Efectuadas A No
Obligados A Facturar**

Nit: 900232836

N°.DSFE517

Dirección: CALLE 20 No. 20-03 PISO 5

Fecha emisión: 27/04/2026

Ciudad: Yarumal

Fecha Vencimiento: 27/04/2026

Forma de pago: Contado

Medio de pago: Transferencia Débito Interbancario

REF	DESCRIPCIÓN	CANT	UND	VR. UNITARIO	TOTAL
8715299	Otros servicios de mantenimiento y reparación de maquinaria y aparatos eléctricos n.c.p.	1	EA	4.552.434,00	4.552.434,00

Valor en letras:

CUATRO MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS

Observaciones:

CPS:020-2026:PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE REVISORÍA FISCAL, MEDIANTE LA VERIFICACIÓN DE LAS ACTUACIONES DE LOS ADMINISTRADORES, EN CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD LEGAL VIGENTE PARA LOS SE

RETENCION TOTAL	
NOMBRE	VALOR
RETERENTA:	0

SUBTOTAL: 4.552.434,00

TOTAL DOCUMENTO: 4.552.434,00

CUDS: cc2e5404e98df53337a66c14fd1a552059434aa89210316d5227358fb7be36b44e2c61bc1ca9d815b81ca52f51d2092a

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
1.042.765.992

SERVICIO

CARDONA MADRIGAL

FEELDCS

JANNETTE ELIANA

ELMS-1



Jannette Cardona



PLANILLA INTEGRADA AUTO Liquidación APORTES SOPORTE DE PAGO GENERAL



DATOS GENERALES DEL APORTANTE

IDENTIFICACION: 19276992
 NOMBRE: JANETTE ELIANA CARDOVA MADRUGAL
 CIUDAD/MUNICIPIO: YARUHAL DEPARTAMENTO: CBA 10 A 23 44 TELEFONO: 02 INDEPENDIENTE CLASE APORTANTE: PROTECCION ECONOMICA
 TIPO APORTANTE: INDEPENDIENTE
 FORMA DE REPRESENTACION: PLANILLA
 APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, BENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA): NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NUMERO PLANILLA: 601107181 TIPO DE PLANILLA: PERIODO COTIZACION SALUD:
 PERIODO COTIZACION OTROS: marzo AÑO 2025 PERIODO COTIZACION SALUD: marzo AÑO 2025
 FECHA PAGO (administrador): 202609413 NUMERO AUTORIZACION: 214731077

TOTAL APORTES A FAVOR		TOTAL APORTES A FAVOR		TOTAL APORTES A FAVOR		TOTAL APORTES A FAVOR		TOTAL APORTES A FAVOR	
EMPLEADOR	COTIZACION	EMPLEADOR	COTIZACION	EMPLEADOR	COTIZACION	EMPLEADOR	COTIZACION	EMPLEADOR	COTIZACION
\$ 280.200	\$ 280.200	\$ 280.200	\$ 280.200	\$ 280.200	\$ 280.200	\$ 280.200	\$ 280.200	\$ 280.200	\$ 280.200
TOTAL APORTES A FAVOR		TOTAL APORTES A FAVOR		TOTAL APORTES A FAVOR		TOTAL APORTES A FAVOR		TOTAL APORTES A FAVOR	
\$ 280.200		\$ 280.200		\$ 280.200		\$ 280.200		\$ 280.200	

TOTAL APORTES A FAVOR

NO. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD
Nº	Nº	Nº	Nº	Nº	Nº	Nº	Nº	Nº	Nº
1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
TOTAL APORTES A FAVOR		TOTAL APORTES A FAVOR		TOTAL APORTES A FAVOR		TOTAL APORTES A FAVOR		TOTAL APORTES A FAVOR	
\$ 218.900		\$ 218.900		\$ 218.900		\$ 218.900		\$ 218.900	

TOTAL APORTES A FAVOR

NO. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD
Nº	Nº	Nº	Nº	Nº	Nº	Nº	Nº	Nº	Nº
1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
TOTAL APORTES A FAVOR		TOTAL APORTES A FAVOR		TOTAL APORTES A FAVOR		TOTAL APORTES A FAVOR		TOTAL APORTES A FAVOR	
\$ 218.900		\$ 218.900		\$ 218.900		\$ 218.900		\$ 218.900	

TOTAL APORTES A FAVOR

NO. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD
Nº	Nº	Nº	Nº	Nº	Nº	Nº	Nº	Nº	Nº
1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
TOTAL APORTES A FAVOR		TOTAL APORTES A FAVOR		TOTAL APORTES A FAVOR		TOTAL APORTES A FAVOR		TOTAL APORTES A FAVOR	
\$ 218.900		\$ 218.900		\$ 218.900		\$ 218.900		\$ 218.900	

LIQUIDACION DETALLADA APORTES

Nº	IDENTIFICACION	NOMBRE	ADMINISTRADORA	TIPO DE SUJETO COTIZANTE	TIPO DE SALARIO BASICO	NOVEDADES	SEGURIDAD SOCIAL		SEGURIDAD SOCIAL		SEGURIDAD SOCIAL		SEGURIDAD SOCIAL		SEGURIDAD SOCIAL		SEGURIDAD SOCIAL		
							NOVEDADES	NOVEDADES	NOVEDADES	NOVEDADES	NOVEDADES	NOVEDADES	NOVEDADES	NOVEDADES	NOVEDADES	NOVEDADES			
14-1	601107181	JANETTE ELIANA CARDOVA MADRUGAL	ADMINISTRADORA	14-11 - ARL SUR	\$ 1.750.000		1,750,000	1,750,000	1,750,000	1,750,000	1,750,000	1,750,000	1,750,000	1,750,000	1,750,000	1,750,000	1,750,000	1,750,000	
TOTAL APORTES A FAVOR		TOTAL APORTES A FAVOR		TOTAL APORTES A FAVOR		TOTAL APORTES A FAVOR		TOTAL APORTES A FAVOR		TOTAL APORTES A FAVOR		TOTAL APORTES A FAVOR		TOTAL APORTES A FAVOR		TOTAL APORTES A FAVOR		TOTAL APORTES A FAVOR	
\$ 218.900		\$ 218.900		\$ 218.900		\$ 218.900		\$ 218.900		\$ 218.900		\$ 218.900		\$ 218.900		\$ 218.900		\$ 218.900	

TOTAL PAGADO: \$ 508.300

Planilla pagada



CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy domingo 26 de abril de 2026, a las 13:54:18, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUESTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1042765992
Código de Verificación	1042765992260426135418

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB





Bogotá DC, 26 de abril del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JANNETTE ELIANA CARDONA MADRIGAL identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1042765992:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web:
<https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

Olga Lucía Tibocho Cortés
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.





POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA



Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 01:57:07 PM horas del 26/04/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° 1042765992

Apellidos y Nombres: **CARDONA MADRIGAL JANNETTE ELIANA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75
– 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y
2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: [dijin.araic-
atc@policia.gov.co](mailto:dijin.araic-
atc@policia.gov.co)

Certificación Bancaria

Domingo, 26 de abril de 2026

A quien le interese

Bancolombia S.A. se permite informar que JANNETTE ELIANA CARDONA MADRIGAL identificado(a) con CC 1042765992, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura aaaa-mm-dd	Estado	Saldo
Cuenta de ahorros	50356284876	2010-02-03	Activo	*****

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales telefónicas en el exterior: España(34) 900 995 71.7 - Estados Unidos(1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.



Bancolombia nunca solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a correospechoso@bancolombia.com.co

Yarumal, 26 de abril 2026

**INFORME REVISORIA FISCAL
MES DE ABRIL 2026**

AGUAS DEL NORTE ANTIOQUEÑO

NIT:900232836_0

1. Revisión seguridad social, liquidación y pago de nómina

- Revisión de los pagos a las diferentes entidades recaudadoras que certifique fecha de pago, así mismo dar la certificación correspondiente.
- Revisión de la planilla de seguridad social antes de ser cancelada contra nomina pagada en marzo 2026 donde se compara el salario de cada empleado contra el saldo que se tiene pagar para evitar errores y correcciones posteriores.

Revisión de saldos contables

2. Elaboración y presentación de declaración de retención en la fuente del mes de marzo 2026.

- Revisión de contratos y facturas de proveedores en el área de financiera verificando si se le aplico correctamente el porcentaje de retención.
- Elaboración y presentación de la declaración de Retención en la fuente actual en el portal de la DIAN.
- Revisión declaración de autorretención en renta que reemplaza auto retención CRE, verificación de la Tarifa impositiva
La tarifa correspondiente a la compañía es el 2.2% según la actividad económica ajustándose a derecho.
- Revisión de pago al área financiera

3. Revisión de estampillas y Retención de industria y comercio.

- Revisión del pago de impuesto de estampillas que le corresponde a la empresa pagar a las entidades gubernamentales y municipales, así mismo con el pago de retención del Impuesto de Industria y Comercio.

10. Revisión de inventario


Visita a las instalaciones de almacén para hacer parcialmente el conteo físico de materiales de consumo, donde se verifico la cantidad de cada artículo o material en el almacén o bodega, y compararla con los registros de inventario, ayudando a detectar diferencias entre la cantidad real y la cantidad que se espera según los registros, lo que puede indicar errores de registro, pérdidas, robos o daños en los materiales(Radicación de informe de hallazgos)

11. Verificación y Recolección de información de costos contables de acueducto, alcantarillado y aseo del 2025, para el nuevo estudio tarifario de la empresa



JANNETTE ELIANA CARDONA MADRIGAL

Revisor fiscal

	INFORME DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO GE-RG-01
		VERSIÓN 02
		PÁGINA 1 DE 2

INFORME DE INTERVENTORIA 01:

CONTRATANTE: AGUAS DEL NORTE ANTIOQUEÑO S.A. ESP.
NIT: 9002328236-0.

CONTRATISTA: JANNETTE ELIANA CARDONA MADRIGAL
C.C: 1.042.765.992

Nº CONTRATO: CPS-020-2026

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE REVISORÍA FISCAL, MEDIANTE LA VERIFICACIÓN DE LAS ACTUACIONES DE LOS ADMINISTRADORES, EN CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD LEGAL VIGENTE PARA LOS SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS SEGÚN LA LEY 142 DE 1994, DECRETOS REGLAMENTARIOS PARA EL SECTOR Y DEMÁS NORMAS CONCORDANTES, ASI MISMO EN MATERIA CONTABLE DE ACUERDO AL PLAN DE CUENTAS ESTABLECIDO, Y FISCALMENTE DE ACUERDO AL ESTATUTO TRIBUTARIO, ADEMAS, BRINDAR DE MANERA OPORTUNA LAS RECOMENDACIONES EN MATERIA CONTABLE DE ACUERDO A LA NORMATIVIDAD DEL SECTOR.

PLAZO: A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO Y HASTA EL 31 DE MARZO DE 2027.

VALOR TOTAL: \$ 54.629.208 (CINCUENTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS VEINTINUEVE MIL DOSCIENTOS OCHO PESOS M.L.

VALOR ACTA 01: CUATRO MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS TRENTA Y CUATRO M/L (\$4'552.434).


CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES CELEBRADO ENTRE LA EMPRESA AGUAS DEL NORTE ANTIOQUEÑO S.A E.S.P. Y LA CONTADORA JANNETTE ELIANA CARDONA MADRIGAL

La Empresa Aguas del Norte Antioqueño S.A. E.S.P. suscribió contrato de apoyo a la gestión administrativa, como revisora fiscal de La Empresa Aguas del Norte Antioqueño S.A. E.S.P con la contadora JANNETTE ELIANA CARDONA MADRIGAL identificado con C.C 1.042.765.992.

Calle 20 Nro 20-03 Piso 5 Palacio Municipal Yarumal - Antioquia - Colombia

853 68 68 / Línea de atención 24 horas 853 61 36 Email: aguasdelnorteant@gmail.com

www.aguasdelnorte.yarumal.gov.co | [aguasdelnorteantioqueño](http://aguasdelnorteantioqueño.gov.co)

	INFORME DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO GE-RG-01
		VERSIÓN 02
		PÁGINA 2 DE 2

Revisando el objeto social se dio cumplimiento para el mes de **abril** del año 2026, se aportaron todos los requisitos y se legalizaron los respectivos documentos cumpliendo con la prestación del informe mensual de seguimiento sin inconsistencias encontradas, durante el mes actual, en el cual se realizaron las siguientes actividades:

- Revisión de seguridad social, liquidación y pago de nómina
- Presentación y elaboración de la retención en la fuente correspondiente al mes de marzo de 2026
- Revisión de estampillas y retención de industria y comercio.
- Revisión de informes al CHIP Consolidador de hacienda e información pública
- Participación en Junta directiva y comité de sostenibilidad contable y visitas presenciales a la empresa para acompañamiento de auditorías financieras y tarifarias
- Verificación de Inventario en Almacén
- Revisión de saldos e información contable requerida al área contable y financiera.

Siendo así, es aprobada su ejecución, para lo cual se presenta la cuenta de cobro 01 con fecha del 27 de abril de 2026, con las actividades ejecutadas, y el pago de la seguridad social.

Por tal motivo se autoriza el pago de la prestación de los servicios profesionales descritos en el informe de actividades, (ver soportes) y con cargo a la cuenta Honorarios que son cancelados de acuerdo al rubro presupuestal de Servicios Prestados a las empresas y servicios de producción de la vigencia del año 2026 y según lo pactado en el contrato CPS-020-2026.

Yarumal, 30 de abril de 2026.


JUAN FERNANDO GONZÁLEZ ÁLVAREZ
GERENTE GENERAL